

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-040335- -00006-0000

Fecha: 2008-07-08 16:28:05 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 538 PETICION Folios: 3

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-NALCO COMPANY.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "MÉTODO PARA PREPARAR POLÍMEROS MODIFICADOS DE HALURO DE AMONIO DIALIL-N,N-DISUTITUIDOS".-Clase D21H 21/10.-Expediente número 07-040.335.-

1. Me refiero a mi memorial de 8 de Noviembre de 2007.
2. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.2.12 de la Circular Externa No. 03 de 28 de Abril de 2003, y estando dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial número **587** de 18 de Enero de 2008, solicito a ese Despacho proceder a realizar el examen de patentabilidad de la presente invención.
3. Por otro lado, atentamente me permito manifestar a usted que en el extracto de la solicitud arriba nombrada, publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial número **587** de 18 de Enero de 2008, página 317, la reivindicación número **1** aparece publicada en forma equivocada, la reivindicación número 1 correcta es como sigue a continuación:

Reivindicación número 1.-

Un método para preparar un polímero modificado de haluro de amonio dialil-N,N-disustituido que tiene una carga catiónica de aproximadamente 1 a aproximadamente 99 por ciento mol, que comprende:

- (a) preparar una solución acuosa que comprende uno o más monómeros de haluro de amonio dialil-N,N-disustituido de aproximadamente 15 a aproximadamente 95 por ciento del monómero de acrilamida total;

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

11A

- (b) iniciar la polimerización de los monómeros;
 - (c) permitir que la polimerización proceda hasta al menos la conversión de aproximadamente 5 por ciento del haluro de amonio dialil-N,N-disustituido y al menos la conversión de aproximadamente 20 por ciento del monómero de acrilamida; y
 - (d) agregar el monómero de acrilamida restante y permitir que la polimerización proceda hasta el punto final deseado, en donde la polimerización se conduce en la presencia de aproximadamente 0.1 hasta aproximadamente 150,000 ppm, con base en el monómero, de uno o más agentes de transferencia de cadena, y opcionalmente aproximadamente 1 a aproximadamente 30,000 ppm, con base en el monómero, de uno o más agentes de reticulación.
4. En vista de lo anterior, muy comedidamente solicito a usted que las aclaraciones correspondientes sean incluidas en la Fe de Erratas de la próxima Gaceta de la Propiedad Industrial.
5. Me permito recordar a usted, que tal como se informó en el Petitorio de la invención, la presente solicitud corresponde a Capítulo II.
6. Anexo me permito presentar recibo número 08-51.933, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa que dicho examen causa.
7. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

115

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-040335- -00006-0000

Fecha: 2008-07-08 16:28:05 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 538 PETICION Folios: 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 51.933
FECHA : JULIO 1 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

SITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
LLOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	1859843	01/07/2008	7.745.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. ENTREGADO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	210.000.00
	TOTAL :	\$ 210.000.00

SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____